



COLEGIO PROFESIONAL DE  
**PSICÓLOGOS DE ARAGÓN**

## **IV ENCUENTRO DE PSICÓLOGOS DE ARAGÓN 20 DE NOVIEMBRE DE 2009**

**Resumen** Conferencia “LA PSICOLOGÍA Y LA PSICOLOGÍA CLÍNICA. LÍNEAS DE DESARROLLO DE FUTURO”, por don Francisco Santolaya Ochando, Decano del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

### **ANÁLISIS ACTUAL DE LA PROFESIÓN.**

Nos encontramos ante un panorama que presenta competencias de perfiles solapadas entre distintos profesionales. De ahí la importancia de delimitar con claridad las competencias para cada ámbito que, actualmente, está más claro para las áreas más consolidadas que son:

- \*\* CLÍNICA
- \*\* TRABAJO
- \*\* EDUCATIVA

Si bien cada una de ellas, presenta matices propios de planteamiento presente y alternativas de futuro:

\*\*CLÍNICA: El título de especialista en Psicología Clínica es hoy un tema CERRADO, siendo posible su acceso únicamente por la vía PIR, que supone una formación de 4-5 años de grado más 4 años de PIR, por oposición, con un bajo número de plazas convocadas por año. Volveremos más adelante sobre las alternativas que se están trabajando.

\*\* EDUCATIVA: Máster sustitutorio del antiguo CAP que se dice sería obligatorio. Se pide al Ministerio de Educación un MÁSTER ESPECÍFICO PARA EL PSICÓLOGO DE LA EDUCACIÓN.

\*\* TRABAJO Y ORGANIZACIONES: MÁSTER ESPECÍFICO QUE INCLUYA riesgos laborales y aspectos de Salud.

Además y paralelamente a las grandes áreas planteadas anteriormente, observamos:

- \*\* Áreas estables como la **Seguridad Vial**.
- \*\* Áreas en crecimiento como la **Jurídica**. El aval de profesionalidad de esta última, vendría determinado por un MÁSTER ESPECÍFICO EN JURÍDICA o por un MÁSTER EN SALUD con línea específica en Jurídica.



**\*\* Empresa Privada** que sigue en ascenso general, con demanda creciente de profesionales para puestos de Selección de Personal, Mediación y Riesgos Laborales. Esta última área despierta un alto interés por parte del Ministerio de Trabajo.

**\*\*** Hacemos mención específica en referencia al ámbito **Social**, por ser el contexto en que se da una situación de frecuente roce con otros profesionales:

- Trabajo Social
- DUE/ATS
- Terapia Ocupacional
- Economistas
- Pedagogos.

Podemos decir que, en lo Social, nos encontramos con el “totum revolutum”, circunstancia que hace preciso asegurar **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**. Se trata del área más débil y con más imprecisiones contextuales que dificultan y obstaculizan el desarrollo de nuestra profesión.

### **ACCIONES PLANTEADAS Y LÍNEAS DE DESARROLLO**

**\*\*** Ante lo planteado por la LOPS, se están trabajando las siguientes alternativas:

xx- Vía PIR: Petición de aumento de plazas.

xx- Elaboración de programas específicos concretos:

MÁSTER EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD

MÁSTER EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

xx- Se tramita ORDEN Ministerial de Reconocimiento de Tareas Sanitarias (*ORDEN SCO/1741/2006*), pero al ser de rango inferior a la LOPS, es recurrida por el Colegio de Médicos. Se está pendiente de resolución.